

GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ACTA N.- 014-GPG-2025

SESION ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14h10 pm (dos de la tarde con diez minutos) de hoy lunes, 14 de julio de 2025, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 014-GPG-2025

A los 10 días del mes de julio del año 2025, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día **LUNES, 14 DE JULIO DE 2025, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)**; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta N.- 013-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 30 de junio de 2025.
5. Análisis en segunda instancia y aprobación del proyecto denominado: **"FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS, PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOTERAPÉUTICAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE VULNERACIÓN, EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA 2025"**.
6. Conocimiento y aprobación de las modificaciones realizadas al proyecto denominado: **"ADECUAMIENTO Y MANEJO DEL VIVERO AGRO-FORESTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL GUADALUPE, PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE CITRICOS, FORESTALES Y PLÁNTULAS DE HORTALIZAS PARA CUBRIR LA DEMANDA EXISTENTE EN LA PARROQUIA"**
7. Asuntos Varios.
8. Clausura

DESARROLLO:

1. **Constatación del Quorum.** – Por intermedio del secretario-Tesorero del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa, se constata la presencia de los vocales: Sra. Geanella Arévalo, Téc. Magali Tiwi, Abg. René López, Ing. Rita Japón y el Sr. presidente Luis Erraez a la presente sesión, de tal manera que, una vez constatada la asistencia del quorum reglamentario (5 vocales presentes) se procede con el siguiente punto de orden.
2. **Apertura e instalación de la sesión.** - el Sr. Luis Erraez, presidente del GAD Parroquial de Guadalupe menciona lo siguiente: *"Bueno, primeramente,*

Pág. 1 / 20

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

permítanme saludar compañeras vocales, estimado René, señor secretario, esperando que hayan tenido un buen fin de semana y deseándoles un buen inicio también. Compañeros, gracias por acoger esta convocatoria, gracias por la puntualidad, que eso es lo importante en esto, y bueno, tenemos algunos temas de tratar, esperando de que lo, ya lo hayan revisado y cualquier situación que haya, lo hagamos con toda la cordura del caso, compañeros. Con esto damos por instalada la presente sesión."

3. Aprobación del Orden del día. – El señor presidente del GAD Parroquial pone este punto a consideración de los señores vocales- y, procede a tomar votación:

-Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi: Menciona: "Buenas tardes con todos, aprobado el orden del día."

-Sra. Vocal Geanella Arévalo: Menciona: "Aprobado."

-Sr. Vocal Abg. René López: Menciona: "Aprobado."

-Sra. vicepresidenta Ing. Rita Japón: Menciona: "Aprobado."

-Sr. presidente Luis Erraez: Menciona: "Aprobado el orden del día."

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe, por unanimidad **Resuelven** aprobar el orden del día establecido en la Convocatoria Nro. 014-GPG-2025; sin ninguna modificación.

4. Aprobación del Acta N.- 013-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 30 de junio de 2025. -El señor presidente menciona que conjuntamente con la Convocatoria se hizo llegar el Acta- pregunta si talvez tienen alguna sugerencia – y, procede a tomar la votación correspondiente:

-Sr. Vocal Abg. René López: Menciona: "De mi parte, aprobado presidente."

-Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi: Menciona: "Aprobado, señor presidente."

-Sra. Vocal Geanella Arévalo: "Aprobado."

-Sra. vicepresidenta Ing. Rita Japón: Menciona: "Yo salvo mi voto porque estuve en mis vacaciones."

-Sr. Presidente Luis Erraez: "De mi parte aprobado."

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe **Resuelven** la aprobación del Acta N. – 013-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 30 de junio de 2025, sin ninguna modificación.

5. Análisis en segunda instancia y aprobación del proyecto denominado: "FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS, PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOTERAPÉUTICAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE



VULNERACIÓN, EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA 2025”.

En este punto, el señor presidente Luis Erraez menciona que este tema ya se lo trató la vez pasada; había algunas cosas que corregir, se lo ha hecho; además, da a conocer que se ha invitado a la Arq. Nataly Quichimbo, para que explique el proyecto en mención.

-interviene la Arq. Nataly Quichimbo, ex técnica de proyectos del GAD Parroquial de Guadalupe y menciona: “Bueno, muy buenas tardes señor presidentes, señores vocales; bueno el día de hoy; bueno, esta es la presentación pasada, como en realidad no eran muchos cambios, la verdad no volví a hacer otra presentación, es la misma, solo que la ingeniera, es la que no estuvo la semana pasada. Creo que puedo dar ahí una breve explicación de lo que fue la semana pasada y de algunos cambios que se quedaron en cambiar.

Entonces, bueno, como primer punto: decir que en cuanto a la legalización de los terrenos estamos bien, está la documentación en regla para poder continuar, sobre todo con la adecuación de la Casa de la Cultura, que era otro punto que teníamos que considerar. Bueno, los aspectos que se van a considerar para la adecuación de la Casa de la Cultura son estas partes de acá, las dos oficinas y la cocina. Se va a hacer la limpieza del terreno, se va a hacer la limpieza de las paredes, se va a hacer los enlucidos, se va a poner las ventanas de aluminio, la puerta de madera se le va a dar el debido mantenimiento, igualmente se va a realizar el cielo raso, también se va a mandar a elaborar el mueble bajo de la cocina, igualmente ya se lo cotizó y ya, como se podrán haber dado cuenta, ya está en la lista de materiales el precio que nos cobra ya el señor con todo, la mano de obra, materiales, todo. De igual manera también se va a hacer las protecciones de la parte de las oficinas. Bueno, y el monto de todo el proyecto son cerca de 11.000 dólares. Había mencionado también que solo para los materiales se necesita un valor de 5.400 dólares, va a haber el aporte de la mano de obra valorada cerca de 1.700 dólares y también va a haber un aporte de mano de obra que hay que dejarlo en efectivo, que son los 3.000 dólares; que esto era lo que, yo les explicaba que de pronto ahí en el proyecto no consta como tal ese valor de los 3.000 dólares debido a que el proyecto en sí, como es un valor elevado, nos pedían en el municipio, el ingeniero nos decía que si está con este valor, que son los 11.000 dólares, el proyecto tiene que pasar por planificación y obviamente se había que hacer más documentación para que se apruebe el proyecto. Por eso era que él nos daba las sugerencias de que no se ponga todo el valor que en realidad se va a invertir en la adecuación, sino que solo pongamos el valor de los materiales y la mano de obra. Este valor de los 3.000 dólares, como les había mencionado, está en la



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

adquisición de kits y también está en el último punto, que es el servicio de producción para la inauguración del proyecto.

(..) El proyecto tiene cuatro componentes. **El primer componente** que es la contratación del personal para que atienda al proyecto; en ese sentido lo que solicitaban era que se ponga el perfil profesional de cada uno de los profesionales que van a laborar. Ya está descrito ahí, como lo habían sugerido, que esté descrito todo el perfil. También se había agregado lo que habían sugerido sobre el vehículo, sobre el transporte, que va a estar disponible por lo menos dos veces a la semana. De igual manera ya está también descrito en el proyecto. Ahí también consta todas las adquisiciones que se van a realizar para poder llevar a cabo este primer componente, como son la adquisición de materiales didácticos y de medicina, materiales para la fisioterapia. También se detalla cada uno de los equipos que se va a adquirir para la fisioterapia. Eso en cuanto al primer componente.

En cuanto al **segundo componente**, que era en cuanto a las charlas y talleres que se van a realizar. Ahí también se detallan los kits didácticos, cuántos se van a adquirir, qué va a ir en cada kit. También en este componente consta una lista de materiales para la amplificación básica que se va a realizar para cada taller, lo que se va a adquirir.

Como **tercer componente** está ya lo que es la adecuación de la Casa de la Cultura, como les había mencionado. En este componente solo consta la adquisición de materiales y la mano de obra valorada; la en efectivo, como les dije, no consta ahí, pero se la va a considerar.

Y como **último punto**, que es el servicio de logística para el programa de inauguración del proyecto. Como tal, el presupuesto referencial de todo el proyecto asciende a \$38.535,81, en donde tenemos el aporte del Municipio, que son de los 30.000 dólares, y del Gobierno Parroquial Guadalupe, que son los 6.800. Ese sería el valor total de todo el proyecto. El proyecto tiene una duración de 12 meses, en donde se tiene previsto que a los primeros cuatro meses se haga la adquisición de los materiales, se haga la respectiva adquisición de la Casa de la Cultura, para luego sí, a partir del quinto mes, ya contratar, en este caso, a los profesionales que van a laborar.

También en el proyecto, en la parte inicial también, no sé si les había mencionado, queda detallado ahí cuántos estudiantes hay en cada institución, queda detallado también el nombre del docente al cual se pueden contactar para poder coordinar este tema de talleres. Entonces, ahí también hay una tablita ahí, donde están todos. Obviamente esta lista es de este año, que ya se está acabando, que son más o menos 851 alumnos a nivel de todas las instituciones (de la parroquia). Creo que eso brevemente es lo que podría explicar, no sé si habrá alguna duda.



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

-interviene el Sr. Luis Erraez, presidente del GADP Guadalupe y pregunta: "(..) ¿Tienen alguna sugerencia, compañeros?"

-interviene el Sr. vocal Abg. René López y menciona: "Sí, presidente. Bueno, buenas tardes estimados compañeros, compañero secretario y arquitecta. Gracias por venir a ayudarnos, en temas de este proyecto tan importante para la parroquia Guadalupe. Bueno, presidente, primero empecemos por el nombre del proyecto. Creo yo y sugiero que se debería cambiar el nombre del proyecto, en vista de que aquí se van a tratar también a adultos mayores, niñas, niños, varones, ¿no? Porque si hablamos de violencia de género, estamos hablando solo de mujeres y niñas, o las personas catalogadas como los que están dentro del grupo LGBTI, ¿no? Entonces, mi sugerencia es que le agreguemos o miembros del grupo familiar, que esto incluye a cualquier persona que pueda sufrir la violencia de género, ¿no? (..) Mi propuesta es: **Fortalecer los servicios de atención y prevención de violencia de género o miembros del grupo familiar, del núcleo familiar**, ¿sí? ¿Cuáles están dentro del núcleo familiar? El cónyuge, los convivientes, ascendientes, descendientes, pueden ser sobrinos, niños, ¿sí? Entonces, esa era mi sugerencia por lo que yo estaba revisando, y acá está que los adultos mayores, todos ellos. (..) Eso, por un lado, También, arquitecta, estas cantidades de aquí suman, hombre y mujeres suman esto, ¿no? Sí. Debería sumarlo, ¿no? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "No, para abajo la suma." **-prosigue el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "Ya, ¿y esta cantidad de dónde sale? Porque aquí esto y esto, si suma esta cantidad, pero ¿y en estos hay un error? (..) pero se suma este y este y está bien, pero al sumar hombres y mujeres, dando un total hay un error; eso también, y, por ejemplo, aquí también, en el 2.2, Diagnóstico Problema, aquí dice deficiente atención a víctimas; cuando hablamos de deficiente, es de que ya hay, como decir, un servicio de atención a estas personas que sufren violencia de género, pero aquí en Guadalupe no hay.

Entonces, aquí yo por eso había pedido que se cambie la palabra por inexistencia. **-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi** y menciona: "¿Inexistencia o escasa?" **-responde el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "No, es que no hay aquí una entidad donde se reciba a estas personas que sufren violencia de género.

La Tenencia Política recibe denuncias, pero no para prevenir. Recién ahorita se va a crear eso. Entonces, por eso yo decía que mejor ponerle inexistencia de atención a personas que sufren violencia. Solo cambiarle la palabra inexistencia por deficiente.



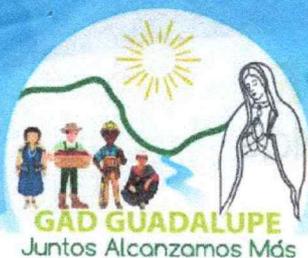
GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

(..) También aquí, donde dice las causas, arquitectas. Dice: No se cuenta con la maquinaria necesaria para las rehabilitaciones (..) a nivel físico. Entonces, también cambiarle la palabra, porque cuando hablamos también de maquinaria, estamos hablando casi de maquinaria pesada, ¿ya? Según lo que he consultado también. Entonces, sería mejor los aparatos, solo los aparatos. (..) Me parece que no le puso los equipos porque como que redundan (..), o los equipos, sí. Ya, bueno, aquí también esto de aquí del registro de Centros de Salud, vemos que hay, por ejemplo, hay 10 casos de violencia sexual y estos casos van solo al Ministerio de Salud Pública, no van a denunciar. O sea, ellos solo se van a atender, pero no denuncian en la Tenencia Político o en la Junta Cantonal de Protección o en la Fiscalía. Y bueno, esto de aquí también de que 5 mujeres adultas de 20 a 49 años, que las personas adultas las catalogamos a partir de los 18 años, pero también según la Organización Mundial de la Salud, los adolescentes van de 15 a 19 años, hasta 21 años. ¿Ya? Y también aquí donde dice la oferta, arquitecta, bueno, son sugerencias que yo les estoy haciendo, que, si la mayoría dice que le cambiemos, le cambiamos:

Además, se articularán brigadas itinerantes y talleres de asesoramiento, ¿sí?, asesoramientos sociales con el fin de garantizar, solo eso, talleres de asesoramiento, ¿sí?, en temas legales y todo eso, ¿ya? Aquí también lo que les decía, que hay que cambiar el nombre del proyecto en algunos lados, ¿ya?, porque es el proyecto de concientización y erradicación de violencia de género, pero ponerle también lo del grupo familiar, los miembros del grupo familiar, y prevención, (...): "Fortalecer los servicios de atención y prevención a víctimas de violencia de género, porque sólo agregarle la palabra víctimas, ¿sí?, aquí se le ha puesto, por ejemplo, atención a víctimas de violencia de género, igual aquí a víctimas de violencia de género, y también aquí había, no sé si, Anderson, justo es la pregunta para ti, aquí, por ejemplo, dice incluir la remuneración de profesiones bajo la modalidad de prestación de servicios, ¿ya?, y acá, acá donde se va a contratar: Contratación de psicólogo bajo la relación de dependencia, ¿es lo mismo o no es lo mismo? **-responde el secretario Ing. Anderson Villa** y menciona: "No es lo mismo." (..) **-prosigue el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "Este hay que corregir, (..) eso nomás mis inquietudes y mis sugerencias aquí a los compañeros vocales." (..)

-interviene la Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón y menciona: "Si me permite, presidente, con el tema de violencia de género, una es que el proyecto, los recursos son netamente para violencia de género, usted creo que se haya averiguado este tema, porque es del 5% que viene de la Secretaría Técnica, exclusivamente para este tema, entonces, no sé, yo pienso que no se puede



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

cambiar el nombre, yo pienso, no sé, habría que averiguar, y otra es que violencia de género, no sé, compañero René, yo también estoy consultando, dice violencia de género: Se refiere a cualquier acto dañino dirigido contra una persona o grupo debido a su género, puede ser hombre o mujer, o sea, que no se limita, resultando en daño físico, sexual o psicológico, existe algunos tipos de violencia de género: violencia física, sexual, psicológica, violencia económica, entonces, todos estos temas, yo pienso que violencia de género abarca todo, porque puede, digamos, si yo agredo a un hombre, él está recibiendo la violencia mía, entonces, el género, claro, es género masculino o femenino, entonces, yo pienso que no netamente género tiene que ser mujer, yo pienso que es todo; bueno, en ese tema si hay que averiguar bien, porque si no, no nos van a pasar en el municipio, porque el Municipio tiene que justificar esos 5%, que en vez de que la Secretaría Técnica ejecute esos 5%, que las mujeres, claro, las mujeres lucharon y consiguieron ese recurso; lo que la Doña Marieta reclamaba no sé qué día en la prensa, entonces ese recurso tienen que ellos justificar, entonces, por eso el nombre tiene que ser netamente (violencia)yo pienso que sí. Otra cosa, quiero que me ayude explicando, yo no estuve la vez pasada, ¿qué comprende, en qué consiste el diseño e impresión de kit didáctico ¿qué nomás contempla? Eso y el proyecto va a durar 12 meses ¿no cierto? Pienso que aquí está, estaba leyendo que dice a partir de cuándo el municipio transfiera los recursos, desde ese mes se corre los 12 meses ya entonces lo primero que se va a hacer adquisición de materiales en el primer mes, estaba mirando listo.

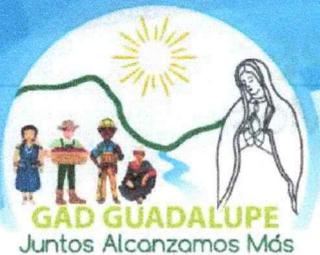
El tema del mesón de allá de la casa ¿qué se lo va a hacer con madera mismo o se lo va a hacer con, ahí yo le sugiero arquitecta que no se haga con madera, mejor que se haga, se deje abierto y se le haga porque estuvimos analizando también el mesón, la parte de abajo porque eso lo van a arreglar los cajones, ahí yo sugiero porque como es eso es público, claro uno a veces en la casa puede tener sus cajones bien limpios y todo, pero como esto es un área que es pública, siempre no se va a cuidar y la madera es más frágil para la humedad y también los cuidados, mire cómo está eso destruido que nunca se ha usado y está totalmente destruido, entonces yo les no sé, bueno es una sugerencia que a lo mejor puedan todos analizarla, más bien hacerle otro mesón en la parte de abajo, pero que vaya con cerámica entonces inclusive en el piso también se le puede alzar de pronto unos centímetros, he visto que le alzan, entonces ahí de pronto cuando se cocina o que se, se dé talleres, Dios permite que algún rato se tenga cerramiento en la Casa, a lo mejor se puede utilizar la parte baja y lo de arriba es fácil, si está con cerámica es fácil para limpiar echar agua y baldear, pero si está con madera siempre se va a dificultar y hacer cajones

Pág. 7 / 20

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎️ Teléfonos: (072)196022

✉️ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

(..) para mí no lo veo bien porque eso va a estar luego de un tiempo igual desbaratado; entonces, eso yo sugiero que se analice bien aquí con los compañeros y se vea ese tema; **-interviene la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: " (..) El kit consta de cuatro elementos: el uno va a ser una libreta personalizada en donde se tiene previsto que las primeras hojas vaya información con respecto a leyes o normas sobre la violencia de género y a su vez otras hojitas para escribir; también en el kit está contemplado un folleto tipo acordeón en donde va información sobre qué es la violencia, tipos de violencia, números de emergencia y cosas así; el otro elemento que contemplaría sería un esfero y un pequeño bolso; todo este kit nos sale por un aproximado de unos \$3,00 dólares; igual ya me he acercado a cotizar cuánto nos cobran entonces más o menos tenemos un aproximado por kit de unos \$3,00 dólares." **-interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: "Ya cuesta \$3,00 dólares y se va a imprimir 1684" **-responde la ex técnica de proyectos** y menciona: "(..) ahí consta que se va a imprimir 1600, pero en realidad no se va a imprimir todo eso porque ahí en ese rubro está incluido un valor que se va a dejar para refrigerio y también creo que es para la mano de obra; no vamos a adquirir todos esos, creo que unos 1000 se va a adquirir, no se va a adquirir todo" **-interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: " Y, después cómo justifica, porque los kits deben quedar al momento que se entrega tiene que ser en firmar a una persona para poder justificar el dinero y es bastante, ¿cómo se va a justificar porque es bastante recurso? y por qué no se hace el tema de, si es mano de obra directamente que se haga el proceso legal porque si no después son los inconvenientes porque, yo veo es bastante y no va a poder usted justificar, quien le va a dar una firma si nunca recibió un kit". **-interviene la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "Bueno, en este caso la mano de obra no está ahí, era por este valor" **-interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: "Por ejemplo mano de obra se vaya por la parte legal, no podemos estar dejando dinero metidos en otro lado cuando no se puede mismo ya justificar sí, pero se debe ir por la parte legal, arquitecta, bueno, eso es mi sugerencia; porque yo pienso que usted ya debió haber analizado con el presidente ese tema; entonces, yo pienso don Lucho, ese tema, lo más que se pueda, recursos del Estado, lo más que se pueda, ir por la parte legal. Los procesos que se pueda hacer, se hagan los procesos. Inclusive hasta la alimentación, usted sabe que ahorita se puede hacer, por ejemplo, Katty tiene, ella su RUC para participar en lo que es alimentación. Ella, por ejemplo, ha brindado comida a VIALZACHIN, no estoy diciendo que le den a ella, pero yo digo que dentro de la parroquia sí hay personas que pueden brindar la alimentación; participar en los procesos para que se hagan legalmente las cosas. Porque si no, después, Dios no permita que estemos involucrados en temas que no quisiéramos. No sé, don Luis, aquí usted cómo

Pág. 8 / 20

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central
 Teléfonos: (072)196022
 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

lo ha analizado ahí. – Bueno, eso, compañeros de mi parte, y gracias arquitecta por explicarme ese tema." (...) **-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi** y menciona: "(...) No, más bien, quisiera que le den respuesta a la compañera. **-interviene la Sra. vicepresidenta Ing. Rita Japón** y menciona: "En el servicio de producción para el espectáculo de inauguración, ahí también son \$2.000 dólares. ¿Qué se tiene nomás previsto ahí? Porque yo no estuve, (...). **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "No, este valor de los \$2.000 dólares también van a cubrir la mano de obra." **-prosigue la Sra. vicepresidenta** y menciona: "No, yo de mi parte no estoy de acuerdo y no voy a aprobar así. Entonces, más bien la mano de obra que se vaya por la parte legal, lo que se tiene que contratar. Los rubros separados (..)es que mano de obra usted puede hacer un proceso. Entonces, no podemos estar metiendo dineros así y después es complicado porque es bastante, bastante dinero. Sí, da para contratar (..), y otra cosa también, arquitecta y don Luis, yo sí les sugiero, usted como presidente. Con los técnicos se reúna a analizar antes el proyecto para que usted esté empapado, para que nos dé las respuestas por qué se hizo tales cosas (...). **-el secretario le manifiesta al señor presidente:** "Para eso también era esa vez la reunión que se llamó." (...) **-interviene la Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón** y menciona: "Anderson, discúlpeme, pero usted es secretario, ¿sí? Aquí el presidente, que dé la palabra. Este, y yo creo que son cosas que sí, lo que digo de mi parte, yo así no lo voy a aprobar; no se si los compañeros están de acuerdo, pues, claro. Ellos ya deben haber analizado, estuvieron en la sesión anterior también. (...)."

-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi y menciona: "Bueno, presidente, estimado secretario, compañeros, arquitecta, buenas tardes. Con respecto a este tema, la observación que hizo René con el nombre, con el nombre del proyecto, yo estoy de acuerdo con el nombre, de acuerdo con el nombre porque violencia de género más bien generaliza a hombres y mujeres y niños y niñas y también dentro del grupo de." **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "No, ahí tienen que leer, lean la norma legal, no lean lo que sacan, Rita estaba leyendo lo que, en inteligencia artificial, lean la norma legal, violencia de género quiere decir es todo acto que se ejerce contra una persona debido a su identidad de género, mujeres, niñas y LGBTI, ¿ya? Entonces, yo por eso decía, no que le quiten, sino agregar, o miembros del grupo familiar. Entonces, ahí ya estamos abarcando más." **-prosigue la Sra. Vocal Magali Tiwi** y menciona: "Bueno, en resolución finalmente decidiremos si le cambiamos o no. Es mi apreciación, compañero. Voy a partir desde la página 24, estimada arquitecta, compañeros. En su exposición usted nos hizo saber de qué el proyecto va a tener una duración de 12 meses. Desde la página 24 viene indicando desde



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

indicadores de resultado en la 4.2, que es el proyecto. Tiene apoyo, dice, atender al 65% de personas víctimas de violencia de género con apoyo psicológico-terapéutico durante ocho meses. En la página 24; en la página 29 se vuelve a repetir igual. En el componente 1, el servicio del psicólogo, igual dice, bajo relación de dependencia tendrá una duración total de ocho meses. De pronto es situación de digitación. Continuamos en la página 49, en la página 48 también. Compañeros, ahí atentos y vamos a aprobar. Solo nos están manifestando ahí que va a contratar psicólogo bajo relación de dependencia. En el componente 1, contratar fisioterapeuta, igual, con relación de dependencia. Se repite en la página 49 para que se cambie eso. (...) En la página 48 también, ahí nos dice clarito: Contratación de ocho meses bajo relación de dependencia. Es cierto que se pretende de alguna manera, si no es el término utilizado, camuflar dinero para entregar los kits. Señor Presidente, es bastante. Yo justamente me quería referir a los 1.600 afiches que se pretende imprimir. Para justificar de alguna manera, se va a tener que justificar con firmas de respaldo. Entiendo hasta dónde va a tener el alcance, si es que se va a poder llegar a ese número de usuarios o beneficiarios. Y así veo que algunos recursos se pretenden, de pronto, sacar con la finalidad de entregar los kits. Si algún ciudadano nos pide el proyecto, porque esto ya está haciéndose público, el proyecto que le vamos a emplear desde el Gobierno Parroquial; (...). Yo insisto, compañeros, señor Presidente, que se haga la reconstrucción de la mano de obra; me voy a mantener, como fue en mi primera intervención, que se haga por administración directa. Más bien, creo que de ahí se puede sacar algo de dinero.

-interviene la Ing. Rita Japón, vicepresidenta del GADPG y pregunta: Arquitecta, ¿se puede incluir en el proyecto mano de obra? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo:** Sí, eso sí. **-prosigue la Sra. Vicepresidenta** y manifiesta: "Entonces, podríamos, para no tener inconveniente, el proyecto con su mano de obra. Si no, con el personal que pensamos coger de la institución que está contratado, no vamos a salir." **-responde la Arq. Nataly Quichimbo:** "La mano de obra es para lo que va a instalar el cielo raso. La mano de obra es para los muebles, para la puerta, para todo lo que es madera y también para las protecciones que van en la cocina. Esa mano de obra son esos 3.000 dólares. (...) **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "en vez de tener un rubro para servicios de producción y espectáculo, mejor pongámosle para contratar personal. Con esos 2.000, nomás ya contratamos casi unos 4, o mínimo 3, ¿no? ¿Cuánto gana un obrero? 500 y algo. ¿Para qué tiempo es? Para un mes." **-interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: "Pero, por ejemplo, es que hay diferentes cosas. Por ejemplo, la puerta se necesita la mano de obra de un albañil, ¿cierto? Vuelta



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

al tema del cielo raso, es otro. (...)" ¿Cuántos beneficiarios son? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "Verá, beneficiarios a los que se va a llegar con los talleres de estudiantes estamos alrededor de unos 850. Solo estudiantes. (...)-**interviene el Sr. Vocal René López** y menciona: "El Municipio verá; nosotros en la capacitación que tuvimos ese día, el Municipio dijo que ellos lo quieren unir a los dos proyectos (adulto mayor y violencia de género). Entonces, más bien, yo creo que ellos lo van a aprobar. Porque nosotros tenemos que justificar también dos rubros, dos competencias." (...)

-interviene la Ing. Rita Japón y menciona: "Le preguntaba, arquitecta, los kits, ¿desde qué edad se les va a entregar? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y manifiesta: "Desde los 5 años, porque en la mayoría de instituciones desde los 5 años hay niños" **-prosigue la Ing. Rita Japón, vicepresidenta:** "Pero usted cree que será aconsejable darle a un niño de 5 años un kit? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y manifiesta: "A ver, en este caso, eso conversábamos con las docentes, que obviamente de pronto los niños no vayan a leer ni nada de eso, pero el kit lo van a llevar al hogar, le van a dar a los padres. (...). Serán unas tres charlas a la semana para cubrir todas las instituciones y todos los barrios. Serán unos tres meses, si quiera, que se necesitan para cubrir toda la parroquia." (...).

-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi y manifiesta: "En el componente 4, arquitecta, hay un detalle donde pone por el servicio de amplificación \$600,00 dólares; página 38; Maestro de Ceremonia Profesional, se va a contratar una persona dentro de ese rubro con un valor de \$150. Incentivos y reconocimientos, placas o presentes simbólicos para participantes y colaboradores 25 placas a \$20 dólares; como cuarto: Refrigerios para los asistentes, snacks y bebidas individuales para los participantes, estimado 80 personas, a \$6,25 cada refrigerio. Eso es para la inauguración del proyecto."

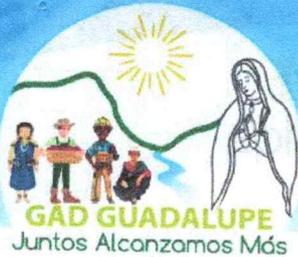
-responde la Arq. Nataly Quichimbo: "Sí, pero ese es el rubro que les había dicho que se dejó para la mano de obra, no se va a realizar; (...). Lo que les dije la semana pasada es que obviamente debe ir, si puede ir, solo que en este caso el proyecto, como está ahorita, solo llega a gestión social y se lo aprueba y ya; (...) Ahora, si queremos hacer, con lo que ustedes dicen, obviamente, poniendo la mano de obra ahí, el proyecto tiene que pasar necesariamente por planificación, porque ya es un proyecto ya de \$11.000 dólares. El proyecto necesariamente tiene que pasar. Ahora, que pase por planificación quiere decir que hay que sacar permisos de obra menor, porque en este caso es un proyecto de obra menor, hay que sacar línea de fábrica y obviamente todos los procesos que conlleva sacar esto. (...) Por eso era que el ingeniero nos sugería que hagamos estas como camufladas ahí de esos rubros para evitar todo ese proceso que en realidad se vuelve largo



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

(...); yo ya les había mencionado previamente. Y aparte de eso, no es que solo así, por ejemplo, yo como lo tengo el proyecto, toca elaborar láminas (..) Obviamente que yo tengo, pero no tengo bien estructurado, por ejemplo, plantas, cortes, secciones, estado actual, qué es lo que se va a hacer ahora, todo eso. Todo eso sería que hay que agregar al proyecto, porque necesariamente tiene que pasar por planificación y en planificación nos van a hacer una revisión súper minuciosa. (...) **-interviene la Ing. Rita Japón** y manifiesta: "Prefiero que se demore, pero bien hecho. Crease, por experiencia. Porque en el puente fue así. (...)" **-procede a realizar una llamada al Arq. Del Municipio** y pregunta: "(..) ¿Cómo es? Cuando uno se hace una remodelación, digamos, yo quiero hacer una remodelación a una casa. (..) quiero cambiar mi techo, por ahí una puerta que está en mal uso, por ahí. ¿Tengo que sacar línea de fábrica? (...) por ejemplo, el caso donde vamos a hacer las terapias es en la Casa de la Cultura. Las terapias para esto del proyecto; ahí el techo se cayó. Entonces queremos arreglar el tumbado. Queremos arreglar el tumbado y queremos arreglar una puerta que está de pintarla, lijarla y barnizarla la puerta. Y un mesoncito que tiene ahí la cocina, que era antes de madera, ahora la queremos hacer con cerámica, porque todo está destruido. Eso es lo que queremos hacer. No vamos a tumbar paredes, nada." (...) – a lo que le responde que no se requiere de línea de fábrica y que todos los proyectos pasan por planificación para emitir la viabilidad correspondiente, si es proyecto es ejecutable. (..) **-prosigue la Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón** y pregunta: "¿Podríamos hacerlo por administración directa? **-responde el Arq. Del Municipio:** "Claro, ustedes podrían hacerlo por administración directa, tranquilamente, siempre y cuando después tengan los medios de verificación que les permita a ustedes justificar la plata que el municipio les dio. Por decir, el Municipio les da X cantidad de dinero. Entonces, ustedes dicen, a ver, nosotros para ejecutar este proyecto necesitamos contratar mano de obra; contratan la mano de obra. Pero, obviamente, para el pago van a necesitar que les genere una factura. Entonces, esa factura ustedes la pagan con cargo a ese fondo que el Municipio les está entregando. Y el tema de los materiales igual lo hacen con adquisición, que es mucho más fácil demostrar que el tema de la mano de obra, porque ustedes pueden decir, nosotros hicimos un análisis de prefactibilidad y resulta que para nosotros es más conveniente hacer por administración directa que, por ejemplo, contratar. O sea, nos sale mucho más económico la una metodología de ejecución que la otra metodología de trabajo. (..).

-interviene la Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón y sugiere que, como el siguiente día se va a acompañar a una comisión de Guaguayme al



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

Municipio, ahí se podría acercarse a conversar con el Ing. Diego Jara sobre el proyecto.

-interviene el Sr. Vocal Abg. René López y menciona: "Bueno, sí, de mi parte también. Yo también pido que se postergue la aprobación de este proyecto para asesorarnos bien el municipio." (...)

-interviene la Sra. Vocal Geanella Arévalo y menciona: "De mi parte, igualmente, comparto la opinión de la compañera."

-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi y menciona: "Me acojo a la petición de la compañera Rita."

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe, por unanimidad, **Resuelven** que se postergue el proyecto en mención; para análisis en la próxima sesión de Junta, con las correcciones antes mencionadas.

6. Conocimiento y aprobación de las modificaciones realizadas al proyecto denominado: "ADECUAMIENTO Y MANEJO DEL VIVERO AGRO-FORESTAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL GUADALUPE, PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE CITRICOS, FORESTALES Y PLÁNTULAS DE HORTALIZAS PARA CUBRIR LA DEMANDA EXISTENTE EN LA PARROQUIA" – En este punto, se cuenta con la intervención de la Arq. Nataly Quichimbo, ex técnica de proyectos del GAD Parroquial, para la explicación del proyecto en mención.

-interviene la Arq. Nataly Quichimbo y menciona: "(..)Bueno, antes de nada, creo que es importante comenzar indicando el diseño y planificación que se elaboró. Obviamente, como bien saben, se aprobó un proyecto ya, en donde constaba la construcción del vivero. En base a eso, cuando ya se comenzó a ejecutar esta obra, hubieron algunas observaciones por cada uno de ustedes, hubieron sugerencias, entonces necesariamente se tuvo que hacer algunos cambios en todo el proyecto. Entonces, en base a eso es que se presentan ahora todas las adecuaciones y todos los cambios que se realizaron. Entonces, el proyecto queda así como se lo va a exponer ahora.

Como zonificación principal se tiene dos naves principales, también se tiene un solo volumen, unido a las bodegas, unido la cocina, el salón, es un solo conjunto. En todos los anexos está toda esa información en donde se detallan plantas de cimentación, en esa planta de cimentación se detalla cómo está estructurada la cimentación, en donde se trabajó ya con cadenas de 20x20, se trabajó con zapatas, con muros, todo está detallado en la parte de anexos.

Ahí también se encuentra detallada la planta única, en este caso como es solo una planta, en donde están distribuidas las bodegas, la oficina, el salón social, el vestidor y los baños. También está ahí detallada lo que es la planta de cubierta, que son dos caídas. También están detalladas las instalaciones sanitarias como las eléctricas, todo lo que se va a realizar.



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

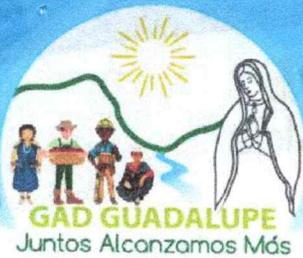
También en los anexos se puede observar elevaciones, cortes y algunas vistas 3D, que nos permiten observar cómo quedará el proyecto. En base a todo esto, el presupuesto referencial que se necesita para realizar la construcción de las bodegas, de la oficina y del salón social es de \$37.839,17, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: \$16.395,23 están destinados a la compra de materiales de construcción. Tenemos otro valor de \$12.219,00 que está como un aporte valorado que corresponde a la mano de obra. Un valor de \$7.944,56 que está como un aporte en efectivo para la mano de obra, en este caso calificada. Y por último un valor de \$1.280 que está en valorado que es para la adquisición de material pétreo. (...).

Para la adquisición de materiales, como les había mencionado, se necesita \$16.395,23. En este caso yo le he distribuido, esta adquisición en dos fases. ¿Por qué? Porque ya, como todos saben, ya se pasó por una primera fase en donde ya se realizó temas de cimentación, temas de mampostería y ya se realizó una compra. (..) En este caso tenemos la factura que es de \$7.204,26 que es esta factura de aquí. Ahora esta factura, no todo es materiales de construcción. En esta factura está incluido también el valor de instalación de riego y agua. Solo para materiales de construcción, para esa primera fase que ya se trabajó, en materiales tenemos un valor de \$6.390,46. Y el resto que son \$813,80 es el valor que está destinado para instalación de riego y agua; (..) debido a todos los cambios que se realizó y a todas las adecuaciones que se hizo, no se pudo adquirir todos estos materiales. Por ejemplo, los baños no se los adquirió, el biodigestor tampoco. ¿Por qué? Porque se dio prioridad en este caso a la cimentación, que es obviamente el inicio de todo. Entonces, son algunas cosas que no se pudo adquirir. (...)

Ahora, para poder concluir ya el invernadero por completo, tenemos que ir a una segunda fase y para eso necesitamos otra adquisición de materiales, que yo le he puesto más o menos unos \$10.000 dólares para poder completar ya toda la construcción. En donde ya obviamente, como les había explicado más antes, están instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, contrapisos, ya todo lo que conlleva ya el invernadero. (..)

A ver, entonces, tenemos dos fases para poder completar toda la construcción del invernadero, obviamente por todos los cambios que se realizaron a base de sugerencias de ustedes mismos y, bueno, diferentes cuestiones se hizo cambios. Entonces, tenemos la primera fase que es la factura que ya está comprada. Ahora, para hacer la segunda fase hay una lista de materiales que ustedes tienen en cada uno de sus proyectos. (...).

-interviene la Ing. Rita Japón y menciona: "(..) prefiero que las cosas se demoren, pero que se hagan bien hechas las cosas. Ahorita imagínese hasta donde entendí que usted dijo que daba una lista, pero que esa lista no es, que se va a comprar otras cosas. Imagínese, entonces.



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

Entonces, eso es lo que yo le decía allá en las correcciones que hicimos. Y, que no quiero que se diga que ustedes modificaron todo, no. Usted nos dijo clarito que no daba la cubierta porque chocaba al muro. Entonces, ¿ahí qué se dijo? Que se reduzca esa pared. Inclusive, si se reduce, es menos gasto, ¿cierto? Reducimos esa pared, El techo también lo reducimos porque de la misma columna que se coge, ya se hizo un solo techo. Había dos cocinas que también se hizo reducir, (...) Eso es lo que yo recuerdo. Lo demás pienso que debió estar en el proyecto." (...).

-prosigue con la explicación la Arq. Nataly Quichimbo y menciona: "Otro cambio que se ha hecho: _ Objetivo General o Propósito: Construir infraestructura administrativa y de apoyo productivo para el manejo integral del vivero agroforestal del GAD Parroquial de Guadalupe, con el fin de fomentar la producción sostenible de cítricos, especies forestales y plántulas de hortalizas que permitan abastecer la demanda local y fortalecer la soberanía alimentaria, la conservación ambiental y la economía rural en la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, en el año 2025.

Se ha detallado 2 Objetivos puntuales:

1. Implementar espacios físicos adecuados para la gestión administrativa, almacenamiento de insumos y manejo técnico del vivero agroforestal.
2. Adquirir materiales, herramientas e insumos agrícolas necesarios para la implementación y operatividad del vivero agroforestal, que permita la producción eficiente de plantas frutales, maderables y hortalizas. (..)

El primer componente es: "Construir la infraestructura administrativa y de apoyo productivo para el manejo integral del vivero; en este caso tenemos el primer componente, que sería básicamente toda la construcción del vivero; todo lo que está en anexos es el componente 1; que eran como \$37.000,00 dólares, (..) y ahí dentro de esos componentes están las dos fases que ya les había explicado. La fase 1, que es la factura que ya se la realizó. Y la fase 2, son los \$10.000,00 dólares que nos falta para poder completar la construcción. Dentro de este componente también se tiene la mano de obra (..) que es la valorada, es la que ya se ha venido trabajando. Que son los 3, 4 últimos meses que se han venido trabajando. (...) Entonces, ahora, para continuar con esta segunda etapa, yo le había considerado la contratación de dos obreros, para poder ya completar toda la construcción del vivero. Entonces, se tiene previsto contratar 2 obreros por 5 meses. (...).

El otro componente que conlleva este proyecto es la dotación de equipamiento, herramientas e insumos agrícolas; en este componente, está el aporte valorado del técnico agrónomo (..) y la contratación de la viverista, la instalación del sistema de riego y agua; y, la adquisición de insumos agrícolas. Entonces, en base a estos dos componentes, el presupuesto referencial que se necesita para todo este proyecto, ya corregido, sería de 77.462,44. En donde se



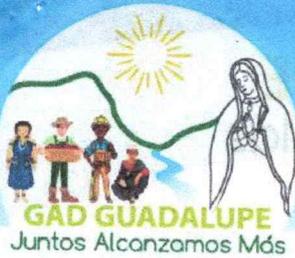
GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

tiene un aporte en efectivo por parte del Gobierno Parroquial de \$40.931,06 y un aporte valorado de 26.331,22. También indicar que en el componente 1, en donde está toda la construcción del invernadero, está la contratación de los dos obreros y al mismo tiempo están los pagos de beneficios de ley." (...).

-interviene la Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón y manifiesta: "(...)Si nosotros aprobamos, debería hacerse un alcance al proyecto que nosotros ya aprobamos, un alcance, porque ya está aprobado un proyecto inicial. Entonces yo pienso, (...), porque usted nos está presentando nuevamente el proyecto, o sea, yo pienso que debería hacerse de lo que ya nosotros aprobamos un alcance, qué corrección se ha hecho y qué se necesita comprar y qué mano de obra se necesita y qué tiempo. Entonces, no sé, aquí desde el inicio está ya modificado (...); yo, de mi parte pido que quede para otra fecha la aprobación; (...) arquitecta, mire, disculpará que a lo mejor usted se lleve mala impresión de aquí de nosotros los vocales que siempre estamos reclamando. Pero mire, arquitecta, este es el tema por no haber corregido a tiempo (...) como le digo, prefiero que el vivero se hubiera paralizado un mes, pero que las cosas se hubieran hecho bien. Ahorita, mire, ya se compró ese de ahí, ahora toca hacer otro proceso. Pero sé que se compró las cosas, pero no son las cosas, no tenemos las cosas, así prácticamente, no hay. ¿Por qué? Porque ustedes fueron allá y dijeron, no, en vez de esto necesito tal cosa. Entonces, arquitecta, por Dios, son fondos públicos que no podemos manejar a nuestro antojo. (...)

-interviene el Sr. vocal Abg. René López y menciona: "Presidente, bueno, yo de mi parte pido de que se designe un administrador del contrato, y el administrador tiene que ser el ingeniero técnico civil que se vaya a quedar aquí en la institución, no sabemos, a lo mejor la arquitecta o el ingeniero Jhandry, cualquiera de los dos tiene que quedarse como administrador de las obras. Y así mismo, en este caso, don Lucho, vamos a revisar bien, el tema de contabilidad es un poquito complicado, pero tenemos que revisar bien para luego no estar metidos, a lo mejor, en algún problema legal con la Contraria. Entonces, de mi parte, esperamos para revisar bien y mantener más bien una reunión con el arquitecto y con el ingeniero civil también, para que se pongan al tanto, cualquiera que se vaya a quedar, cualquiera de los dos, porque recuerden que ya no hay una partida para otro técnico; entonces, eso, también le pido de que se pueda postergar para la próxima sesión." (...).

-interviene la Ing. Rita Japón, vicepresidenta del GADPG y pregunta: "El ingeniero ¿de qué nomás está encargado ahorita?, ¿qué proyectos está encargado?" **-responde el Sr. Luis Erraez, presidente del GADPG** y manifiesta: "El ingeniero Jhandry ahorita está con lo de la Cubierta de aquí de Guadalupe, está con las dos correcciones que nos mandaron del tema del Centro de salud,



y también está con los baños de Piuntza, de la escuela. En eso está trabajando."
(...)

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe **Resuelven** que la aprobación del proyecto en mención se postergue hasta la próxima sesión de Junta.

7. **Asuntos varios.** – Se pone a consideración el punto:

- **La Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón** manifiesta "(...) Don Luis, (...)sería bueno de que, como dijo René, que usted ya designe una persona para el tema de la violencia de género, el proyecto que analizamos primero. Tiene que estar al tanto la persona que va a estar al frente del proyecto. Ya se terminan los tratos de mes. Y otra es el civil también, porque va a haber algo de adecuación de la parte civil. Entonces, tendría que estar al tanto para que coja el hilo y se siga. No es tanto de la parte civil, pero sí tiene que mirarse ese tema."
- **La Sra. Vicepresidenta Ing. Rita Japón** manifiesta "Quería una pregunta, Anderson, para usted. Hay un tema que me acordé antes de ese reclamo del dinero que han hecho los presidentes al municipio. ¿Cómo va el tema del señor Aguilar? **-responde el secretario:** "Ya está resuelto el tema del municipio." **-prosigue la Sra. Vicepresidenta:** y menciona: "Ya, entonces ahí me gustaría, porque hay un dinero que en el año cuando yo salí de la administración, se firmó un convenio para hacer, se iba a hacer un trabajo aquí en la entrada de Guadalupe, (...). Ese convenio se firmó con el municipio y nosotros transferimos, creo que era \$13.000 dólares al municipio. Luego vino la otra administración, seguro no lo vio tan interesante, no sé, bueno, ¿qué fue el motivo? El hecho es que se dejó al lado, pero no se reclamó la plata. (...); sí me gustaría que me ayude sacando toda la documentación de cómo solucionaron ese tema con el señor Aguilar y para nosotros reclamar lo del municipio, porque son \$13.000,00 imagínese, para nosotros un Gobierno Parroquial es bastante, (...)."
- **El señor vocal Abg. René López** presenta un oficio, el mismo que ya ha sido sumillado; el mismo, que en su parte pertinente solicita:



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. 204-GPG-2025, de fecha 4 de julio del 2025; a fin de dar cumplimiento a su disposición en calidad de **DELEGADO** para coordinar los temas relacionados a los talleres vacacionales en la parroquia Guadalupe, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

Con el fin de que este proyecto vacacional se lleve de la manera más eficiente y profesional hemos venido trabajando conjuntamente con los técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zamora y Gobierno Parroquial de Guadalupe en la planificación, organización y publicidad del antes mencionado proyecto con los padres de familia y presidentes de los barrios en donde se va a ejecutar.

La planificación que va dirigida para niños y niñas desde los 5 años hasta los 12 años la hemos desarrollado de la siguiente manera:

Taller de pintura en cerámica

Guadalupe de 15:00 a 16:00

Piuntza de 16:15 a 17:15

Taller de futbol sala

Guaguayme Bajo de 10:30 a 11:30

Piuntza de 12:00 a 13:00

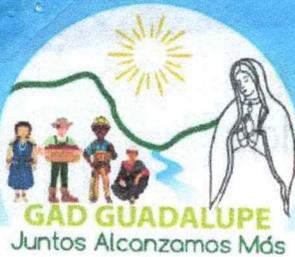
Cantzama Bajo de 15:00 a 16:00

Guadalupe de 16:30 a 17:30

Por tal motivo a fin de poder trasladar a los técnicos de dictaran los talleres más los implementos para desarrollar el mismo, solicito a su Autoridad se nos apoye desde el día de hoy lunes 14 de julio del 2025 hasta jueves 14 de agosto del 2025, con el vehículo del Gobierno Parroquial de Guadalupe (camioneta Chevrolet Dmax 4x4), fecha que se va a culminar este proyecto que va en beneficio de la niñez guadalupana.

Finalmente, señor presidente solicito se disponga a quien corresponda se me entregue los implementos deportivos de futbol que reposan en la bodega del Gobierno Parroquial de Guadalupe. Los mismo que servirán para llevar a efecto dicho taller de futbol sala.

Por ello, solicita que se disponga al chófer de la camioneta para que lleve a los instructores de los talleres vacacionales (Pintura en cerámica y futsal); se ha coordinado también con la técnica de la danza para no cruzarse en los horarios y que los niños puedan asistir normalmente; adicional, pide que se lleve unas sillas para el taller en Piuntza.

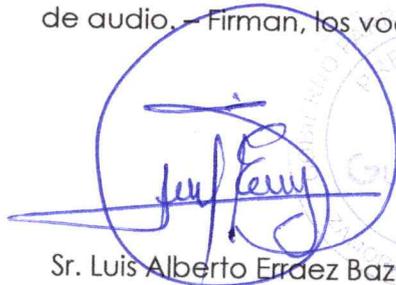


GADP GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

- **El señor vocal Abg. René López** solicita que se de mantenimiento a la vía del otro con la gallineta y volqueta- a lo cual el señor presidente le menciona que se tiene problemas con la volqueta ya que se sopló el pulmón de aire de la volqueta, luego de ello, se haría.
 - **El señor presidente Luis Erraez** informa que ya se hizo la adquisición de los trajes de danza para el grupo "SAYAK"; además, da a conocer que en la vía a El Carmelo ya se ha hecho ya se ha hecho el respectivo mantenimiento; agradece a la Ing. Rita Japón por sumarse a preparar unos alimentos para apoyar a los amigos de La Saquea y de San Juan, ya que sufriendo inundaciones por la temporada invernal. (..)
 - El señor presidente, referente al pedido de la Sra. vicepresidenta en donde solicitaba un detalle de los gastos de la gallineta, da a conocer que se está haciendo el proceso correspondiente para hacer los pagos, posterior a ello se hará llegar la documentación requerida.
 - La Ing. Rita Japón da a conocer que se ha llenado la solicitud para solicitar un voluntario al Cuerpo de Paz, del proyecto Desarrollo de Jóvenes y Familias y que se dé enviando dicha solicitud.
- 8. Clausura.** - El señor presidente menciona: "Bueno compañeros; agradecerles por la participación de esta reunión y por las observaciones que han hecho; en todo caso; siendo las 17h00 PM damos por clausurada la presente sesión."

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaria del GADP Guadalupe un archivo de audio. - Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum:



Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE



Ing. Rita Elizabeth Japón Armijos
VICEPRESIDENTA DEL GADP GUADALUPE



Abg. Ángel René López Quezada
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Téc. Magali Rocío Tiwi Kuji
VOCAL DEL GADP GUADALUPE



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Sra. Geanella Mireya Arévalo Ágreda
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
**SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE**



Ing. Rkio Etxebarria Jorjón Amador
VICEPRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Sr. Luis Alberto López Borja
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Ing. Rkio Etxebarria Jorjón Amador
VICEPRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Abd. Ángel René López G. Borja
VOCAL DEL GADP GUADALUPE